



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

E-037-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera** - CPC número: **0004**

FECHA: **miércoles, 18 de agosto de 2021**

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones mediante memorando 1821-GTIC-IHSS-2021, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- CONTRATO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMEINTO PARA EL SISTEMA DE SUPRESION DE INCENDIOS – CENTRO DE DATOS PRINCIPAL A SUSCRIBIRSE CON LA EMPRESA INGELMEC S. DE R.L.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio de la Contratación Directa por exclusividad y marco normativo pertinente a la contratación pública, haciendo hincapié que la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones es la que ha remitido la documentación relativa al certificado de exclusividad de los contratados.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**



SELLO

Página 1 de 1